

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño al Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE), ejercicio fiscal 2016.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (01/10/2017)	
1.3 Fecha de término de la evaluación (30/11/2017)	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: QFB Alejandra Guadalupe Cetina Vázquez	Unidad administrativa: Dirección de Planeación
1.5 Objetivo general de la evaluación: El objetivo general de la presente evaluación es realizar una estimación sistemática y objetiva del desempeño del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE) del Estado de Quintana Roo erogado en el Estado de Quintana Roo para el ciclo fiscal 2016. Lo anterior, con la intención de ofrecer elementos que impulsen la mejora en la gestión e implementación dicho Programa en términos de su diseño, planeación, cobertura y focalización, operación; así como de sus principales resultados. La evaluación es realizada por la Gerencia de Proyectos del Colegio de Economistas de Quintana Roo, A. C., institución académica que cuenta con reconocimiento y experiencia en la Gestión para Resultados (GpR), el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), que cuenta con el objetivo primordial de brindar a la instancia información verídica y útil que permitirá mejorar el proceso de toma de decisiones en acciones encaminadas a mejorar el desempeño del Programa.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> i) Examinar los principales instrumentos de Diseño, y las estrategias emanadas de la Planeación para identificar la consistencia de la intervención con los resultados obtenidos del Programa en la Entidad; ii) Reportar los principales resultados y productos, mediante el análisis de los indicadores de resultados, estratégicos y gestión, del Programa en Quintana Roo; iii) Reportar la eficiencia del gasto del Programa en la Entidad durante el ciclo 	

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

fiscal 2016.

- iv) Analizar la pertinencia en la Operación del Programa con los procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) y la normatividad aplicable; así como en los sistemas de información con los que cuenta el Programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.
- v) Identificar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del Programa; así como los aspectos susceptibles de mejora.
- vi) Emitir recomendaciones correspondientes al análisis realizado, así como la valoración al desempeño del PíEE-QROO.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La instrumentación de la metodología se basó principalmente en el trabajo de gabinete con una ruta crítica clara en función de organizar, calendarizar y programar la logística de las inspecciones a los actores involucrados y de la información recopilada para elaborar el informe final de esta evaluación del desempeño.

Considerando lo anterior, esta pauta metodológica se dividió en tres etapas concretas:

- I. Levantamiento de la Información
- II. Integración de la Información.
- III. Metodología para la valoración del desempeño del Pp.

En la etapa I) Levantamiento de la información; se tuvo como línea a seguir la interacción con los actores involucrados directamente con el proceso de planeación, programación, presupuestario, ejercicio, seguimiento y control, y finalmente rendición de cuentas de los recursos canalizados a través del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa Nivel Básico (PFCEB) del estado de Quintana Roo 2016. Lo anterior puede explicarse en el hecho de que dichos actores pueden transmitir de primera mano la operación de las actividades sustantivas relacionadas con estos

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

recursos, así como también aplican la normatividad vigente en materia y generar la información estadística correspondiente para realizar diagnóstico o levantamiento de datos necesarios para la toma de decisiones. En tal forma, el análisis de gabinete envolvió los siguientes reactivos de trabajo:

- a) Propuestas de mejora para el trabajo de evaluación y el levantamiento de información.
- b) Análisis de leyes, reglamentos y normatividad vigente en la materia tanto federal como estatal.
- c) Análisis de materiales y contenidos de la Matriz de Marco Lógico.
- d) Análisis de materiales y contenidos sobre los temas del PbR-SED y de la elaboración de indicadores.

Análisis de la información relativa al del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa Nivel Básico (PFCEB) del estado de Quintana Roo 2016 contenida en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Por otra parte, otro aspecto metodológico correspondió al diseño de instrumentos de levantamiento y procesamiento de la información, para finalmente dar paso a las tareas de crear una base de datos para el padrón de beneficiarias con información relevante para la evaluación. En la etapa II) Integración de la Información; abarcan las actividades de integración, sistematización y clasificación de la información obtenida para elaborar la estructura (bosquejo) de trabajo a seguir en la presente evaluación. Los aspectos llevados a la práctica en esta etapa fueron los siguientes:

- Recepción y acopio de la información físico-financiera proporcionadas por los entes públicos de forma oficial.
- Determinación, integración y sistematización de la información para efectos de los productos entregables comprometidos.
- Examinar los resultados para establecer los aspectos de mejora donde se establecen las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.
- Vincular los resultados obtenidos con el impacto e importancia de los hallazgos en el contexto económico, social, y regional

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Y para la etapa II) Análisis y presentación final.

El presente trabajo fue realizado únicamente con base en la información proporcionada por Los Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ), mediante el trabajo de gabinete, por lo que la estructura temática fue desarrollada en el marco de la Evaluación Específica del Desempeño autorizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para la evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Federal, y el formato de la CONAC para la difusión de los resultados de la evaluación del Fortalecimiento a la Política de Igualdad de Género en el Sector Educativo del estado de Quintana Roo 2016 del Estado de Quintana Roo.

Enfoque	Categoría	Estructura temática
PbR-SED	a) Marco Jurídico b) Planeación	1) Planificación y Diseño
	c) Programación	2) Cobertura y focalización
	d) Presupuestación	3) Presupuesto
	e) Ejercicio y Control	4) Administración y Gestión
	f) Evaluación	5) Criterios de Calidad 6) Elementos de auditoría
	g) Seguimiento	7) Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora.
	h) Indicadores de resultados	8) Análisis FODA

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Planeación y Diseño

- Los elementos estratégicos del PíEE están claramente alineados a través del objetivo del PSE 2013-2018 a cargo de la SEP, la misión del Institucional de los SEQ, y el objetivo nivel impacto (FIN) de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), la cual permite identificar, medir y evaluar el impacto social y económico de la asignación, ejercicio y calidad del Gasto Público.
- En el ámbito de lo local, la alineación fluye en el mismo sentido de correspondencia que en el ámbito Federal, donde el principal instrumento de planeación estatal, que plantea objetivos y metas de desarrollo para Quintana Roo es el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016. Si bien las metas y objetivos de la planeación estatal pueden ser vinculados con el Fin estratégico plasmado en la Matriz de Indicadores para Resultados a la que responde de nivel federal.
- También existe una estructura analítica perfilada para atender de manera específica la problemática que involucra la cobertura educativa, su calidad y la eficiencia terminal en el nivel básico y normal que prevalece en la Entidad, y por lo tanto existe una narrativa específica que da respuesta de solución a la consecución de las de las aspiraciones de los Quintanarroenses plasmadas en su documento rector el PED 2011-2016.
- El Componente encontramos expresados los bienes y servicios que el Programa entrega, por consiguiente deben considerarse el número de Componentes, necesarios para el logro del Propósito. En este caso, ampliar los servicios educativos hacia grupos vulnerables son los servicios o productos que se entregan con cargo al PíEE en Quintana Roo para

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

ofrecer resultados y resolver la problemática de orden superior de la cual parte la estructura de analítica de la MIR.

- Las actividades son las suficientes para el cumplimiento de cada nivel de la MIR;

Cobertura y focalización

- La cobertura de población está dividida entre potencial, objetivo y atendido, por lo que la población potencial y objetivo se asemejan en un mismo contexto, al menos en la educación básica, buscando atender a la población en riesgo de vulnerabilidad y/o exclusión, lo cual al momento de ser medido o evaluado no se logra notar el comportamiento de ambas poblaciones.
- El padrón de beneficiarios otorgados por la AEL queda comprendida y estructurado correctamente, el dato a considerar para una mayor comprensión son las zonas en las que se encuentran ubicadas los planteles con rezago o grado de marginalidad, entre urbana y rural.

Presupuesto

- Aunque en los últimos ejercicios el presupuesto para él ha decrecido y el espectro de escuelas beneficiadas ha disminuido, el apoyo financiero destinado por escuela ha aumentado con lo que se refleja la preocupación por concretar y afianzar las acciones de inclusión y equidad educativa como el concepto principal de este Programa en Quintana Roo.
- Tomando en cuenta el resultado obtenido en el cálculo del indicador basado en el “Modelo Sintético de Información del Desempeño” de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se puede establecer que se

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

tiene una alta eficiencia en cumplimiento de sus metas financieras del programa presupuestario en cuestión.

Aspectos Susceptibles de Mejora

- Se encontró que a nivel estatal existen diferentes tipos de evaluaciones aplicadas al PFCEB, entre ellas existen Auditorías y evaluaciones de desempeño, evaluaciones de diseño y diagnósticas, las cuales son fundamentales para la mejora del programa desde la perspectiva de aquellos encargados de ponerlo en práctica y que a su vez fortalecen la implementación del Presupuesto basado en Resultados.
- Las disposiciones establecidas en el Convenio Marco de Colaboración y las Reglas de Operación del Programa, presentan una debilidad con vista de área de oportunidad para los encargados de la aplicación del Programa, ya que los servidores públicos pertenecientes a las escuelas beneficiadas desconocen tales disposiciones, al convertirse en un área de oportunidad el conocimiento del área de enfoque beneficiada podrá instrumentar de manera eficiente los recursos otorgados por el programa.
- Las acciones para reducir los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales inherentes a las operaciones que puedan afectar la calidad de la gestión, la transparencia y los resultados de este programa, no se encuentran identificadas.
- Se encontró que existe desconocimiento de las Reglas de distribución de los apoyos del Programa PíEE-QROO por parte de los directores de las escuelas.
- Sin embargo existe una correcta ejecución de la corresponsabilidad, se refiere a la corresponsabilidad adquirida entre los involucrados de la implementación del Programa para la Inclusión y Equidad Educativa.
- Se alcanzó el fortalecimiento de los servicios de educación indígena,

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

migrantes, así como también de educación especial, telesecundaria y atención a la población escolar vulnerable o en riesgo de exclusión.

- Se logró la disminución de los Riesgos Educativos: la deserción escolar y los bajos logros educativos han disminuido considerablemente.
- La labor de las autoridades responsables del Programa se encuentra fortalecida con respecto a la atención que brindan a la entrega de los apoyos.
- La entrega de apoyos es oportuna: los apoyos fueron entregados en tiempo y forma.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

a) Fortalezas

- En el programa se ha identificado correctamente a la población objetivo en atención a las necesidades del Sistema Educativo Estatal.
- La misión, visión, objetivos y metas institucionales están adecuadamente alineadas al Plan Nacional de Desarrollo y a los Programas Sectoriales.
- El procedimiento para realizar el trámite a las solicitudes de apoyo del Programa se encuentra estandarizado y las características del mismo responden a las necesidades de la población.
- La labor de las autoridades responsables del Programa, en la entrega de los apoyos resulta eficiente.
- Se concentró más en el fortalecimiento de los servicios de educación indígena, migrantes, así como también de educación especial, telesecundaria y atención a la población escolar vulnerable o en riesgo de exclusión.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

- Disminución de los Riesgos Educativos: la deserción escolar y los bajos logros educativos han disminuido considerablemente.
- La labor de las autoridades responsables del Programa se encuentra fortalecida con respecto a la atención que brindan a la entrega de los apoyos.
- La entrega de apoyos es oportuna: los apoyos fueron entregados en tiempo y forma.
- Las áreas a las que se enfoca el Programa así como el problema que afronta fueron identificadas debidamente mediante fundamentos metodológicos derivados de la Gestión para Resultados.
- La población a la que se pretende atender con la operación del programa se encuentra claramente definida, y en cumplimiento con las RO.
- El presupuesto aprobado y ejercido son equilibrados, por lo que esto habla de una buena planeación financiera.

b) Oportunidades

- El acompañamiento, seguimiento y asistencia por parte de la Federación a la AEL es una oportunidad de mejora en el Programa, dado que de esta manera puede medirse el impacto de los cursos, capacitaciones, y también de los materiales didácticos sobre el aprendizaje de los alumnos en los diferentes grados académicos.
- Existe una gran área de oportunidad en la realización de visitas por parte de las autoridades encargadas del Programa, con el fin de fortalecer el funcionamiento del Programa.
- El proceso de evaluación del Programa ofrece una gran oportunidad de mejora, pues con ella se miden los alcances obtenidos en las capacitaciones de la planta académica y su efecto sobre los niños y jóvenes beneficiados.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

- Existe gran área de oportunidad de mejora en la redacción de la MIR
- La presentación de proyectos Locales que generen mayor recurso.
- Existe un área de oportunidad en la mejora de la planeación estratégica institucional como un proceso sistemático con mecanismos de control y seguimiento, que proporcionen periódicamente información relevante y confiable para la toma de decisiones.

c) Debilidades

- Respecto a los apoyos que son entregados a las escuelas, existe desconocimiento sobre los beneficios que deben recibir para el mejoramiento y aprovechamiento de las escuelas.
- Existe desconocimiento y comprensión de la Matriz de Indicadores para Resultados por parte del personal de la Autoridad Educativa Local.
- La frecuencia de visitas de las autoridades responsables del Programa a las escuelas del PíEE-QROO es mínima.
- Existe desconocimiento del funcionamiento del Programa, desde los lineamientos que se han de cumplir hasta la forma de operar y el beneficio que se otorga.
- El bajo desempeño en el funcionamiento del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa en Quintana Roo.
- No se identifican y establecen acciones para reducir los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales inherentes a las operaciones que puedan afectar la calidad de la gestión, la transparencia y los resultados de este programa.
- No se cuenta con información periódica y relevante de los avances en atención de los acuerdos y compromisos de las reuniones con el Comité Técnico Local de Educación Básica para la operación del

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Programa.

d) Amenazas

- La transferencia de los recursos federales a las entidades da pie a la formación de cuellos de botella en el Programa.
- La desintegración familiar que provoca el abandono de la educación básica.
- Flaqueza social tal como el alcoholismo, drogadicción, delincuencia, etc. cada vez más presente en los adolescentes.
- Incremento de instituciones educativas particulares de nivel básico.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

En México la educación es el motor que ha impulsado el crecimiento del país a lo largo de los últimos años, así como también es quién ha creado una cultura sostenible, sin embargo, también se ha visto en estos mismos últimos años que el problema radica en la desigualdad, lo cual impide que exista un desarrollo considerable.

Cuando nos referimos a educación, se entiende que involucra varias ramas en la que no solo tiene ver con el conocimiento intelectual de los alumnos/as, también nos referimos a nuestra cultura, nuestros principios como población, no solamente se trata de una desigualdad económica, una desigualdad de clases, sino también de una desigualdad de oportunidades, todos somos capaces de crear y generar algo distinto como desarrollar nuestros conocimientos, y cuando se trata de desarrollo, nos enfocamos en el tema del desarrollo regional, para ello hace falta la garantía y la efectividad de las políticas públicas que impactan y gestan en el organismo de los rectores de la educación, y los recursos públicos que se ejecutan mediante el Programa.

En Quintana Roo las oportunidades crecen con la seguridad que se tiene en los Programas que se han implementado en el ámbito educativo, el PIEE cuenta con el potencial mediante el diseño y sus objetivos claros, así como también con sus alineaciones al Plan Nacional de Desarrollo, Plan Sectorial de Quintana Roo y Plan

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Estatad de Desarrollo, por eso es de suma importancia vigilar que se lleven a cabo cada punto estratégico, cada lineamiento tanto en las instituciones educativas, como las autoridades responsables del Programa, con la finalidad de reducir la exclusión y desigualdad educativa, es decir cumplir al margen con el objetivo general.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

PLANEACIÓN Y DISEÑO	<ul style="list-style-type: none"> • PROPÓSITO: La recomendación que aquí se supone, es que es posible vincular indicadores del Programa Sectorial a nivel Estatal (2016-2022). En caso de que dicho Programa este diseñado con la base metodológica de la planeación con enfoque a resultados. • COMPONENTE: Aunque el componente existente se considera suficiente, se recomienda desagregar un componente por bien o servicio ofrecido a determinado grupo de la población beneficiada, con el fin de dimensionar las estrategias a implementar para la cobertura total del área de enfoque. • COMPONENTE: Se recomienda establecer un supuesto para este nivel, ya que debido a la inexistencia de este se pierde la relación: a cada objetivo le corresponde un riesgo que podría derivar en un incumplimiento; los riesgos se expresan como supuestos que tienen que cumplirse para avanzar al nivel siguiente en la jerarquía de objetivos.
COBERTURA	<ul style="list-style-type: none"> • La recomendación sería cuantificar y focalizar la población potencial, respecto a los planteles que existen en el Estado con los problemas que menciona el Programa que requieren ser atendidos, dicha cuantificación contribuirá a la elaboración de la Estrategia Local para el Desarrollo de la Educación Básica.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

PRESUPUESTO	<ul style="list-style-type: none">• En los procesos de programación, presupuestación y cierre de ejercicio se presentaron algunas observaciones a considerar, mismas en las se basan las siguientes recomendaciones:<ul style="list-style-type: none">i) En lo que respecta a la distribución del recurso ejercido se puede establecer con los datos recabados, y tomando en cuenta las reglas de operación del programa, en donde se especifica que para las acciones contempladas para el fortalecimiento del Tipo de Apoyo 1, se deberá ejercer el 65% del recurso total transferido y el 35% del recurso total transferido, se deberá ejercer para el fortalecimiento del Tipo de Apoyo 2. Se establece que no se cumplió con la proporción restrictiva establecida en las ROP. Por lo que se recomienda un seguimiento y revisión de la documentación oficial para apegarse a lo establecido en las Reglas de Operación.ii) De acuerdo a la documentación recibida, no todas presentaban la leyenda "Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa" que debe tener la papelería, documentación oficial, así como la publicidad y promoción del mismo.iii) Se recomienda integrar en el expediente del Programa, la documentación comprobatoria en donde se solicita y autoriza subsanar el saldo de los sobre-ejercicios con los ahorros presupuestales de otros componentes (apoyos y gastos de operación).iv) Se recomienda que cuando se realicen reintegros o pagos de rendimientos se considere redondear el importe a números cerrados para evitar falta de pago por centavos.v) Se recomienda homogeneizar los informes dado que éstos son en el mismo periodo de tiempo.
-------------	--

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

SEGUIMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Con respecto a la ministración de recursos, se recomienda una mayor atención, ya que los servidores públicos involucrados en la aplicación del programa desconocen las condiciones en las que el elemento está operando y si existe evidencia documental de su cumplimiento.• Se recomienda poner énfasis en la definición de las actividades del programa operativo anual para el cumplimiento de las metas comprometidas.• Con respecto al proceso de evaluación interna con el fin de monitorear el desempeño del Programa, construyendo para tal efecto, indicadores relacionados con sus objetivos específicos de acuerdo con lo que establece la Metodología de Marco Lógico, en este sentido se requiere una mayor capacitación de los servidores públicos involucrados en la ejecución del programa, con el fin de mejorar el diseño de la MIR y su ejecución.
-------------	--

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del Coordinador de la evaluación: M. en P. Rolando Mario Méndez Navarro
4.2 Cargo: Presidente del Colegio de Economistas de Quintana Roo, A.C.
4.3 Institución a la que pertenece: Colegio de Economistas de Quintana Roo AC
4.4 Principales colaboradores: Lic. Aarón Tadeo Lugo Lic. Daniel E. Salazar Dzib
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: rolandorrol@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 983 1292357

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Evaluación Específica de Desempeño al Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE), ejercicio fiscal 2016.	
5.2 Siglas: PIEE	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Servicios Educativos de Quintana Roo	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Estatal Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Director General de los Servicios Educativos de Quintana Roo	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Dra. Ingrid Citlali Suárez McLiberty	Unidad administrativa: Directora de programas de Apoyo a la Educación Básica.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa__	6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación
Pública Nacional _____	6.1.4 Licitación
Pública Internacional _____	6.1.5 Otro: (Señalar)
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Recursos Materiales	
6.3 Costo total de la evaluación: \$	
6.4 Fuente de Financiamiento: Estatal	
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	
7.2 Difusión en internet del formato:	